

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022**Número de Inscripción: 4390****Número de Repertorio: 9682**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de Diciembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4390 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1207100502	ZUÑIGA MASABANDA MARGOTH KATHERINE	COMPRADOR
1312332339	BENITEZ DE LA CRUZ ARMANDO ALFONSO	COMPRADOR
1309336244	BARBERAN MOREIRA MARIA LEONOR	VENDEDOR
1308033834	ARTEAGA ARTEAGA JUAN ARGEMIRO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2180602000	38249	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 21 diciembre 2022

Fecha generación: jueves, 22 diciembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 7 5 9 8 0 X Y L X Y 8 T





Factura: 001-002-000075703



20221308001P03771

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308001P03771						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE DICIEMBRE DEL 2022, (12:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARTEAGA ARTEAGA JUAN ARGEMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308033834	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BARBERAN MOREIRA MARIA LEONOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309336244	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BENITEZ DE LA CRUZ ARMANDO ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312332339	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	ZUÑIGA MASABANDA MARGOTH KATHERINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1207100502	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	25800.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308001P03771
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE DICIEMBRE DEL 2022, (12:19)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

Santiago Fierro Urresta

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	001	P.03771
------	----	----	-----	---------



COMPRAVENTA

QUE OTORGAN:

JUAN ARGEMIRO ARTEAGA ARTEAGA Y MARIA LEONOR BARBERAN MOREIRA.

A FAVOR DE:

ARMANDO ALFONSO BENITEZ DE LA CRUZ y MARGOTH KATHERINE ZUÑIGA MASABANDA.

CUANTIA: \$ 25.800,00 USD

AVALUO CATASTRAL: \$ 42.750,00 USD

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy miércoles veintiuno de Diciembre del año dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declaran, por una parte por sus propios derechos el señor **JUAN ARGEMIRO ARTEAGA ARTEAGA** portador de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, ocho, cero, tres, tres, ocho, tres guion cuatro, de estado civil soltero, teléfono 0992622030, email mireya.molpol@gmail.com, domiciliado en la calle 110 y avenida 114 de esta ciudad de manta, y la señora **MARIA LEONOR BARBERAN MOREIRA**, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, nueve, tres, tres, seis, dos, cuatro guion cuatro, de estado civil soltero, teléfono 0992622030, email mireya.molpol@gmail.com, domiciliado en la calle 110 y avenida 114 de esta ciudad de manta, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS VENEDORES**"; y por otra parte comparecen por sus propios derechos el señor **ARMANDO ALFONSO BENITEZ DE LA CRUZ**, portador de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, uno, dos, tres, tres, dos, tres, tres guion nueve, y la señora **MARGOTH KATHERINE ZUÑIGA MASABANDA**, portadora de la cedula de

**AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA**

ciudadanía numero uno, dos, cero, siete, uno, cero, cero, cinco, cero guion dos, de estado civil en unión de hecho entre sí, de ocupación ambos Militar en Servicio Activo, teléfono 0961800688, email armando89_benitez@hotmail.com, domiciliados en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela La Saiba y de paso por esta ciudad de manta, a quienes más adelante para efectos de este contrato se los llamará "**LOS COMPRADORES**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados una parte en esta ciudad de Manta y otra en Guayaquil y de paso por esta ciudad de Manta, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de **COMPRAVENTA** hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de **COMPRAVENTA**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO**. En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES**.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte el señor **JUAN ARGEMIRO ARTEAGA ARTEAGA** portador de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, ocho, cero, tres, tres, ocho, tres guion cuatro, de estado civil soltero, y la señora **MARIA LEONOR BARBERAN MOREIRA**, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres,

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

cero, nueve, tres, tres, seis, dos, cuatro guion cuatro, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "**LOS VENDEDORES**"; y, por otra parte, comparecen el señor **ARMANDO ALFONSO BENITEZ DE LA CRUZ**, portador de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, uno, dos, tres, tres, dos, tres, tres guion nueve, y la señora **MARGOTH KATHERINE ZUÑIGA MASABANDA**, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, dos, cero, siete, uno, cero, cero, cinco, cero guion dos, de estado civil en unión de hecho entre sí, de ocupación ambos Militar en Servicio Activo, por sus propios y personales derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "**LOS COMPRADORES**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declaran los Vendedores ser dueños y propietarios de un lote de terreno número DIECISEIS, de la Manzana "F", de la Lotización Villamarina de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Quince metros y calle pública, POR ATRAS, Los mismos quince metros y el lote numero Quince, POR UN COSTADO: Treinta metros y el lote numero Dieciocho, y POR EL OTRO COSTADO, Los mismos treinta metros y el lote número Diez. Teniendo una Superficie total de CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. Predio que fue adquirido por compra realizada a los señores WILLIAN SOSTENES GARCIA MIENTES Y GEANINE FATIMA RODRIGUEZ HABZE según contrato realizado en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, el 11 de Diciembre del año 2012, e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta el 14 de Febrero del año 2013.- Propiedad que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENDEDORES el señor **JUAN ARGEMIRO ARTEAGA ARTEAGA** y la señora **MARIA LEONOR BARBERAN MOREIRA**, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua con traspaso de dominio, del lote de terreno individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor del Comprador señor **ARMANDO ALFONSO BENITEZ DE LA CRUZ Y MARGOTH KATHERINE ZUÑIGA MASABANDA**, quienes compran, y adquieren para sí El lote de terreno número DIECISEIS, de la Manzana "F", de la Lotización Villamarina de la Parroquia

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Quince metros y calle pública, POR ATRAS, Los mismos quince metros y el lote numero Quince, POR UN COSTADO: Treinta metros y el lote numero Dieciocho, y POR EL OTRO COSTADO, Los mismos treinta metros y el lote número Diez. Teniendo una Superficie total de CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.**- Aunque el bien inmueble se encuentra valorado en \$ 42.750,00, USD, el precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de \$ 25.800,00, USD valores que los Compradores cancelan a los vendedores mediante transferencia Bancaria a la cuenta de ahorros N. 5927005488618 del Banco Solidario a la fecha de suscripción del presente contrato, quien declara haberlos recibido a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA.- DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la vendedora, se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: ACEPTACION Y JURISDICCION.**- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a los mutuos intereses que a ellos les pertenece. Y para el caso de presentarse controversias en virtud del presente contrato, las partes declaran expresamente que se comprometen a solucionarlas de manera voluntaria y amigable entre sí; y, en caso de no llegar a solucionarlas de manera voluntaria se someten a la jurisdicción de los Jueces Competentes de la ciudad de Manta y al trámite de conformidad con la Ley. **SEPTIMA.**

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
122111	2022/12/16 11:17	16/12/2022 11:17:00a. m.	794424	2022/12/16



MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
-------------------	-------------	------------------

DE SOLVENCIA	3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2023/01/15</p> <p>USD 3.00</p>				
SUBTOTAL 1		3.00	SUBTOTAL 2	
			3.00	
			FORMA DE PAGO: EFECTIVO	
			TITULO ORIGINAL	
			<p>MENENDEZ MERO ANA MATILDE</p> <p>SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>	



BANCUADOR E.P. OK
 16/12/2022 12:07:13 P.M.
 CONVENIO: 2950 DE-608 TIENPO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPITO: 06 RECARGO ION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1396692967
 SECUCENCIAL: 0
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCARALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (06.) Of. smat/cvat
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1 MANTA
 FORMA DE RECARGO: Efectivo
 Efectivo: 1.00
 Comisión Efectivo: 0.51
 IVA: 0.06
 TOTAL: 1.57
 SUJETO A VERIFICACION

Bancuador E.P.
 RUC: 1768183520001
 MANTA (06.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac: 056-504-000002177
 Fecha: 16/12/2022 12:07:23 P.M.
 No. Autorización: 1612202201176818352000120565040000021772022120710

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 99999999999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Description Total
 Recaudo 0.51
 SubTotal USD 0.06
 I.V.A 0.57
 TOTAL USD 1.13

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Devolución Tributario
 AGENCIA CANONAL
 MANTA

Bonfucundor



SOLICITUD TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS

Ciudad: **MANTA**

Fecha: **21/12/202**

DATOS DEL ORDENANTE

Nombres y Apellidos/R.Social: **BENITEZ DE LA CRUZ ARMANDO ALFONSO**
 CI/Pasaporte/RUC: **1312332339** Actividad Económica: **FUERZAS ARMADAS**
 Dirección: Calle Principal: **DOLORES SUCRE SN Y Y DOLORES VEINTIM**
 Teléfono: **2608012** Email:
 Celular: **0961800688**

DATOS DE LA TRANSFERENCIA

Transferencia: **Interbank** Moneda: **USD**
 Valor en letras: **VEINTE Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100** Valor: **25800**
 Dest. de Fondos: **COMPRA DE TERRENO** Comisión: **2.15** Total: **25802.15**

FORMA DE PAGO

Autorizo al Banco General Rumiñahui debitar de mi cuenta:
 Ahorros Corriente Inversión: N°: **81633537**
 el valor de la transferencia, impuestos y demás costos incurridos por motivos de esta transferencia y acreditados al beneficiario indicado a continuación.

DATOS DEL BENEFICIARIO

Banco: **1600907 | BANCO SOLIDARIO**
 Beneficiario: **ARTEAGA ARTEAGA JUAN ARGEMIRO** N° Cuenta: **5927005488618**
 Identificación: **1308033834** Tipo Cuenta: **Ahorro**
 Teléfono: **0992622030** Comisión Banco: **Por cuenta del ordenante**

"El cliente, declara que los fondos de esta transacción son lícitos, no provienen ni serán destinados a ninguna actividad ilícita. Expresamente autoriza al Banco General Rumiñahui S.A. realizar las verificaciones y debida diligencia correspondiente e informar de manera inmediata y documentada a la autoridad competente en los casos de investigación o cuando se detectaren transacciones inusuales e injustificadas por lo que no se ejercerá ningún reclamo o acción judicial".

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en **FIRMA DEL CLIENTE**
 fojas útiles. **21**
 Manta, **ESPACIO PARA USO DEL BANCO**

Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Gema Delgado Meza
 EJECUTIVO COMERCIAL
 RECIBIDO Y VERIFICADO

AUTORIZADO

AUTORIZADO POR FONDOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130933624-4

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BARBERAN MOREIRA MARIA LEONOR
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
FLAVIO ALFARO
FECHA DE NACIMIENTO **1978-01-23**
NACIONALIDAD **EQUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCION: **BASICA**
PROFESION / OCUPACION: **QUEMAKER DOMESTICOS**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **BARBERAN ALCIVAR SANTO ANTONIO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MOREIRA ESMERALDAS ANA LEONOR**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **MANTA 2017-03-31**
FECHA DE EXPIRACION: **2027-03-31**

ES-132222

Leonora Barberan



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
CANTÓN: **CHONE**
PARROQUIA: **SANTA RITA**
ZONA: **1**
JUNTA NO: **0002 FEMENINO**

20475106
1309336244



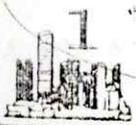
BARBERAN MOREIRA MARIA LEONOR

CHONE

OTORGAMIENTO

[Signature]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a
[Signature]
Ab. Santiago Herro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309336244

Nombres del ciudadano: BARBERAN MOREIRA MARIA LEONOR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/FLAVIO ALFARO/FLAVIO ALFARO

Fecha de nacimiento: 23 DE ENERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: BARBERAN ALCIVAR SANTO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MOREIRA ESMERALDAS ANA LEONOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Leonor Barberan

N° de certificado: 229-807-83833



229-807-83833

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

CECILIA I.F. N. 130803383-4

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ARTEAGA ARTEAGA
JUAN ARGEMIRO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
CHONE
CHONE**
FECHA DE NACIMIENTO **1971-08-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MASCULINO**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**




PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARTEAGA CEDENO COLON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARTEAGA CAICEDO SILVIA BERBANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2016-10-11**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-11

Juan Arteaga



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA **MANABI** 38425188

CIRCUNSCRIPCIÓN **1**

CANTÓN **CHONE**

PARROQUIA **CHONE**

ZONA

JUNTA N.º **0007 MASCULINO**

ARTEAGA ARTEAGA JUAN ARGEMIRO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE MANABI

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE MANABI

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

H. Arteaga

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a 21 DIC 2021

Santiago Hierro Urresta

Ab. Santiago Hierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308033834

Nombres del ciudadano: ARTEAGA ARTEAGA JUAN ARGEMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 4 DE AGOSTO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ARTEAGA CEDEÑO COLON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ARTEAGA CAICEDO SILVIA SERBANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Juan Arteaga

N° de certificado: 227-807-83725



227-807-83725

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1207100502

Nombres del ciudadano: ZUÑIGA MASABANDA MARGOTH KATHERINE

Condición del cedulado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/MONTALVO/MONTALVO

Fecha de nacimiento: 2 DE ABRIL DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MILITAR

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: BENITEZ DE LA CRUZ ARMANDO ALFONSO

Fecha de Matrimonio: 6 DE DICIEMBRE DE 2016

Datos del Padre: ZUÑIGA CAMACHO EDILBERTO ARCESIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MASABANDA JIMENEZ MARCIA MARGOTH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Margoth Zúñiga

N° de certificado: 221-807-84011



221-807-84011

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312332339

Nombres del ciudadano: BENITEZ DE LA CRUZ ARMANDO ALFONSO

Condición del cedulado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 23 DE ENERO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MILITAR

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: ZUÑIGA MASABANDA MARGOTH KATHERINE

Fecha de Matrimonio: 6 DE DICIEMBRE DE 2016

Datos del Padre: BENITEZ MERO ANTONIO ALFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DE LA CRUZ CONFORME ZOILA ROSA MARIANITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE MAYO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Armando Benitez

N° de certificado: 229-807-83786



229-807-83786

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 122022-081013

Nº ELECTRÓNICO : 223253



Fecha: 2022-12-05

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-18-06-02-000

Ubicado en: MZ- F LT. 16 LOT. VILLAMARINA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 450 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308033834	ARTEAGA ARTEAGA-JUAN ARGEMIRO
1309336244	BARBERAN MOREIRA-MARIA LEONOR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 42,750.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 42,750.00

SON: CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



181817EVPIZTQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-12-06 12:22:43



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



<https://manta.gob.ec>

Ficha Registral-Bien Inmueble

38249

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22036746
Certifico hasta el día 2022-11-25:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 05 diciembre 2012
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización Villamarina

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno número DIECISEIS, de la Manzana "F", de la Lotización Villamarina de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Quince metros y calle pública, POR ATRAS, Los mismos quince metros y el lote numero Quince, POR UN COSTADO: Treinta metros y el lote numero Dieciocho, y POR EL OTRO COSTADO, Los mismos treinta metros y el lote número Diez. Teniendo una Superficie total de CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	67 lunes, 01 abril 1968	60	61
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	850 martes, 16 mayo 1989	2603	2605
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	537 jueves, 14 febrero 2013	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 01 abril 1968

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 marzo 1968

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Ubicado en el punto denominado " Charco Blanco" de la parroquia Urbana tarqui, del cantón Manta, con la siguientes medidas y linderos: Por el Frente: terreno de Nazareo Cedeño y callejón publico que conduce a jaramijo con cuatrocientos varas. Por Atrás: con propiedad del señor gumersino Anchundia y quinientos setenta y dos varas. Por la derecha: con terreno del mismo señor Gumersindo Anchundia y cuatrocientos varas. Por la Izquierda: con camino publico que conduce a la sequita y terreno de Serafín Delgado con Cuatrocientos cuarenta y seis varas. - Con fecha 22 de agosto del 2007, se encuentra Negativa de compraventa, celebrada en la Notaria cuarta de Manta, el 22 de Marzo del 2002, a favor de la Sra. JENNY HERRERA MERO, el lote 6 de la MZ C-UNO DE 570 M2. - Con fecha 22 de Agosto del 2007, se encuentra Negativa de compraventa, celebrada en la Notaria Cuarto del cantón manta, 22 de Marzo del 2002, a favor de la Sra. GRETA CANDO MARIN, sobre el lote 7 de la MZ. D-UNO. - Con fecha 4 de Marzo del 2009 se encuentra Negativa de compraventa, celebrada en la Notaria cuarto del cantón manta, el 12 de abril del 2002, a favor de la menor JERELLY PAMELA MARCILLO MOREIRA Y LA SRTA. MAYRA MARISOL ZAMBRANO MOREIRA, sobre el lote 4 de la MZ W.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS PILLASAGUA JOSE MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYES CHAVEZ BLANCA NIEVE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MERO PABLO FELIPE	CASADO(A)	MANTA

VENDEDOR MERO MANTUANO INDELIRA
VENDEDOR MERO RIVERA ROSARIO DEL PILAR
VENDEDOR CEVALLOS MERO VINICIO HERIBERTO

VIUDO(A)
CASADO(A)
CASADO(A)



Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 16 mayo 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 octubre 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno número DIECISÉIS, de la Manzana "F", de la Lotización Villamarina, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Quince metros y calle pública, POR ATRAS, Los mismos quince metros y el lote numero Quince, POR UN COSTADO: Treinta metros y el lote numero Dieciocho, y POR EL OTRO COSTADO, Los mismos treinta metros y el lote número Diez. Teniendo una Superficie total de CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RODRIGUEZ HABZE GEANINE FATIMA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ABAD SALTOS JOSE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 14 febrero 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 diciembre 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA. Lote de terreno dieciséis de la Manzana "F", de la Lotización Villamarina de la Parroquia Tarqui, actualmente Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ARTEAGA ARTEAGA JUAN ARGEMIRO	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	BARBFRAN MORFIRA MARIA I FONOR	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	GARCIA MIENTES WILLIAN SOSTENES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RODRIGUEZ HABZE GEANINE FATIMA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-11-25

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ARTEAGA ARTEAGA JUAN ARGEMIRO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22036746 certifico hasta el día 2022-11-25, la Ficha Registral Número: 38249.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 38249

Valido por 59 días. Excepto que
se diere un traspaso de dominio o
se emitiere un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 0 8 9 8 E 8 O E 3 M F



N° 112022-080704

Manta, martes 29 noviembre 2022



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ARTEAGA ARTEAGA JUAN ARGEMIRO** con cédula de ciudadanía No. **1308033834001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 29 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



181504LDS69M4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 470



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



<https://manta.gob.ec>

Nº 122022-082134

Manta, martes 20 diciembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-18-06-02-000 perteneciente a ARTEAGA ARTEAGA JUAN ARGEMIRO con C.C. 1308033834 Y BARBERAN MOREIRA MARIA LEONOR con C.C. 1309336244 ubicada en MZ- F LT. 16 LOT. VILLAMARINA BARRIO VILLAMARINA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$42,750.00 CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 19 enero 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



182947PS3LTSJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 136000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/103031
DE ALCABALAS

Fecha: 06/12/2022 Por: 555.75
Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 Vence: 06/12/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ARTEAGA ARTEAGA JUAN ARGEMIRO

Identificación: 1308033834 Teléfono: NA Correo:

Adquiriente-Comprador: BENITEZ DE LA CRUZ ARMANDO ALFONSO

Identificación: 1312332339 Teléfono: Correo: armando89_benitez@hotmail.com

Detalle:

VE-380064



PREDIO:		Fecha adquisición: 14/02/2013			
Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta	
2-18-06-02-000	42,750.00	450.00	MZFLT.16LOT.VILLAMARINA	42,750.00	

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	427.50	0.00	0.00	427.50
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	128.25	0.00	0.00	128.25
Total=>		555.75	0.00	0.00	555.75

Saldo a Pagar

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/103032

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 06/12/2022

Por: 150.91

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 06/12/2022

Contribuyente: ARTEAGA ARTEAGA JUAN ARGEMIRO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1308033834

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 29250.0

VE-580064



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ARTEAGA ARTEAGA JUAN ARGEMIRO

Identificación: 1308033834

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: BENITEZ DE LA CRUZ ARMANDO ALFONSO

Identificación: 1312332339

Teléfono:

Correo: armando89_benitez@hotmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 14/02/2013

Clave Catastral	Avaluo	Area	Dirección	Precio de Venta
2-18-06-02-000	42,750.00	450.00	MZFLT.16LOT.VILLAMARINA	42,750.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	150.91	0.00	0.00	150.91
Total=>		150.91	0.00	0.00	150.91

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	42,750.00
PRECIO DE ADQUISICION	13,500.00
DIFERENCIA BRUTA	29,250.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	29,250.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	14,259.38
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	14,990.62
IMP. CAUSADO	149.91
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	150.91

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 605124

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-18-06-02-000	450	\$ 44550

Dirección	Año	Control	Nº Título
MZ-F LT. 16 LOT. VILLAMARINA	2022	597879	605124

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
ARTEAGA ARTEAGA JUAN ARGEMIRO	1308033834
BARBERAN MOREIRA MARIA LEONOR	1309336244

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	7.36	0.74	8.10
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.85	0.00	0.85
MEJORAS 2013	5.33	0.00	5.33
MEJORAS 2014	5.58	0.00	5.58
MEJORAS 2015	0.02	0.00	0.02
MEJORAS 2016	0.24	0.00	0.24
MEJORAS 2017	45.73	0.00	45.73
MEJORAS 2018	5.78	0.00	5.78
MEJORAS 2019	1.04	0.00	1.04
MEJORAS 2020	13.97	0.00	13.97
MEJORAS 2021	5.54	0.00	5.54
SOLAR NO EDIFICADO	49.07	0.00	49.07
TASA DE SEGURIDAD	3.68	0.00	3.68
TOTAL A PAGAR			\$ 144.93
VALOR PAGADO			\$ 144.93
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2022-11-29 08:59:58 - INTRIAGO PÁRRAGA KERLY DOLORES
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT116252283642

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**HOJA
EN
BLANCO**



- **ORIGEN DE LOS FONDOS.** - La parte Compradora declara expresamente que los fondos con los cuales cancela los valores establecidos en este instrumento, tienen un origen licito y en especial no provienen de ninguna actividad relacionada con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico lícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, lavado de dinero o cualquier actividad ilegal o ilícita. La parte COMPRADORA autoriza expresamente a la PARTE VENDEDORA para que directamente o a través de terceros, efectúe todas las indagaciones que razonablemente deban realizar para comprobar el origen de estos recursos . **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.- **Ab. JORGE GUANOLUISA G. Mat.13-1992-33 F.A.M.** Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman y estampan su huella del dedo pulgar derecho de su mano junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

Juan Argeiro

JUAN ARGEMIRO ARTEAGA ARTEAGA
C.C.# 130803383-4



Leonor Barberan
MARIA LEONOR BARBERAN MOREIRA
C.C.# 130933624-4



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Armando Benitez



ARMANDO ALFONSO BENITEZ DE LA CRUZ
C.C.# 131233233-9

Margoth Zuniga



MARGOTH KATHERINE ZUÑIGA MASABANDA

C.C.# 120710050-2

Santiago Fierro Urresta

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N° 2022-13-08-01-P.03771.

Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA